## ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



## SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

## Comisión de Transparencia de la Gestión Reunión de Trabajo

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Luis Donaldo Colosio

20 de junio de 2011

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA LIA LIMON GARCIA.- Muy buenas días, diputados integrantes de la Comisión de Transparencia de la Gestión. Se reanudará la sesión de la reunión de trabajo convocada en la fecha 6 de junio de los corrientes y declarada en permanente.

Solicitaría al diputado Cristian Vargas procediera tomar lista de asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ALAN CRISTIAN VARGAS SANCHEZ.diputada Presidenta, se procede a pasar lista de asistencia.

(Pasa lista de asistencia)

Hay una asistencia de 6 diputados. Hay quórum, diputada Presidenta.

- **LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. Solicito al diputado Secretario dar lectura del orden del día para su aprobación.
- **EL C. SECRETARIO.** Por instrucciones de la diputada Presidenta, se dará lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día
- Lectura, discusión y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la sesión anterior
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a las iniciativas de decreto por las que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presentadas por el diputado Rafael Calderón Jiménez, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, por la diputada Lía Limón García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, por la diputada Alejandra Barrales Magdaleno, el diputado Víctor Hugo Romo Guerra, el diputado David Razú Aznar y el diputado Guillermo Orozco Loreto, todos integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; el diputado Gilberto Arturo Sánchez Osorio, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.
- 5.- Asuntos generales.

Es cuanto, diputada Presidenta.

- **LA C. PRESIDENTA.-** De conformidad con el punto 2 del orden del día, solicito a la Secretaría poner a consideración de los presentes el orden del día.
- **EL C. SECRETARIO**.- Por instrucciones de la Presidencia, se pone a consideración de los diputados presentes el orden del día. Los que estén a favor.

Los que estén en contra.

Aprobado el orden del día, diputada Presidenta.

- **LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado. De conformidad con el punto 3 del orden del día, solicito a la Secretaría poner a su consideración la versión estenográfica de la sesión anterior para su aprobación.
- **EL C. SECRETARIO**.- Se pone a consideración de los diputados presentes la versión estenográfica de la sesión anterior. Los que estén a favor de la aprobación, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén en contra.

Aprobada la versión estenográfica por 6 votos, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- De conformidad con el punto 4 del orden del día, será lectura, discusión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen a las iniciativas de decreto por las que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, presentadas por la diputada Lía Limón García, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, por la diputada Alejandra Barrales Magdaleno, el diputado Víctor Hugo Romo Guerra, el diputado David Razú Aznar y el diputado Guillermo Orozco Loreto, todos integrantes del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, y del diputado Gilberto Arturo Sánchez Osorio, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO LEONEL LUNA ESTRADA**. Para solicitar un receso de 20 minutos para poder hacer una serie de precisiones al dictamen presentado.

Con mucho gusto, diputado, se concede un receso de 20 minutos.

(Receso)

**LA C. PRESIDENTA.-** Se pone a su consideración el decretar un receso, dado que apenas hace unos momentos se han recibido observaciones que evidentemente no han sido discutidas, por lo tanto se decreta un receso para poder analizar estas observaciones y próximamente los volveremos a citar para la dictaminación.

Muchas gracias.

